

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALYA CIA LTDA.,  
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil siete, a las diecisiete horas, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle pasaje tres de noviembre 4-106 se reúnen los socios señores Agustín Peñaherrera y Freddy Pesantez, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañías y deciden por unanimidad reunirse en junta general universal y extraordinaria de socios; preside la junta el señor Presidente, Freddy Pesantez, conforme a las normas estatutarias y y se nombra como secretaria ad a la señora Sandra Rojas. Se resuelve por unanimidad que en esta junta general extraordinaria y universal se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y aprobación del informe del señor Gerente.
- 2.- Presentación y aprobación de los balances.

La señora secretaria da lectura al primer punto: "Informe del señor Gerente de la Empresa", tomando la palabra el ingeniero Agustín Peñaherrera, comunica que la empresa en el ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y seis, no se ha desarrollado actividad alguna por lo que no existe ingresos ni gastos .

Pero a pesar de no existir movimientos económicos se ha cumplido con las obligaciones del SRI, del IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales, así como con las disposiciones de la Junta General.

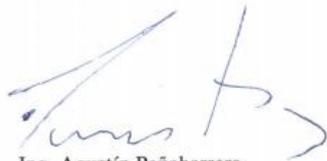
Los socios luego de un análisis aprueban el informe del gerente.

Acto seguido la señora secretaria da lectura al segundo punto de orden del día y se procede a la presentación y aprobación del balance de la empresa Alya Cía. Ltda., cortado al 31 de diciembre del año dos mil diez y seis. Los socios en consideración a los informes presentados y aprobados anteriormente aprueban el balance y estado financiero exhibidos.

Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, aprobándose en su totalidad el contenido del presente documento.

Firman para constancia los socios y la suscrita secretaria de la junta que certifica.

Termina la junta a las diez y nueve horas.



Ing. Agustín Peñaherrera.  
SOCIO



Ing. Freddy Pesantez  
SOCIO



Sra. Sandra Rojas  
Secretaria Ad-Hoc